

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
TECNICENTRO MEGA EXPRESS EXPRESTEC S.A.
Ciudad. -

Señores Accionistas

A continuación, le presento mi informe de labores sintetizado en los temas más importantes siguientes:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.
4. En cuanto a la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio continuamos con nuestras operaciones normales de negocio.
5. Durante el año 2020 estimamos dar mayor énfasis a nuestras operaciones comerciales.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes Señores Accionistas aprobar el estado financiero de la Compañía al 31 de diciembre del 2019

Atentamente,

Por 

Diego Antonio Piedra Aguirre
Gerente General